

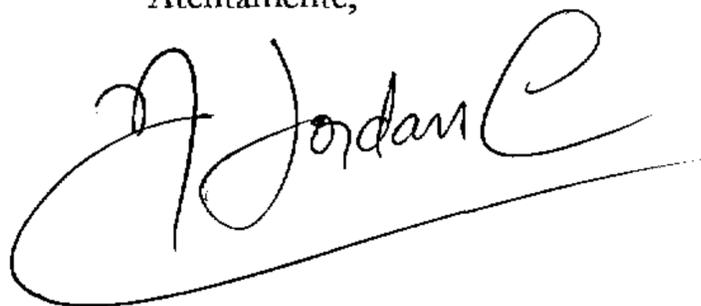
**INFORME DEL COMISARIO
DE DINAMAR S.A. SOBRE
LA CONTABILIDAD DE LA
COMPAÑÍA DURANTE EL
EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2004**

Señora Accionista:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía DINAMAR S.A. me es grato informar a usted que habiendo procedido al examen del Balance de la Compañía en el ejercicio económico del año 2004, así como la liquidación de las Pérdidas y Ganancias en el mismo año, he encontrado que los saldos de los libros son enteramente conformes con los saldos del Balance, de donde se desprende que el ejercicio Económico a que se refiere este informe registra una utilidad de \$ 4.033.52

Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2004 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Atentamente,



30 MAR. 2005